

## NOTA DE PRENSA

# Ocho entidades locales de Castilla y León renuevan su reconocimiento de Ciudad Amiga de la Infancia

**Valladolid, 26 de junio de 2026-** Esta mañana ha tenido lugar en el salón de actos de la Federación Regional de Municipios y Provincias de Castilla y León, en Valladolid, el acto de entrega de reconocimientos a las 8 entidades locales que han renovado su título de Ciudades Amigas de la Infancia para el periodo 2026-2029: **Aldeamayor, Boecillo, Carbajosa de la Sagrada, Carrión de los Condes, Salamanca, Valladolid, Zamora y la Diputación de Palencia.**

Con estas 8 renovaciones, Castilla y León cuenta en la actualidad con 17 entidades locales reconocidas como Ciudad Amiga de la Infancia. Ello supone que más del 50% de la población infantil total de la región vive ya en alguno de estos municipios; además, 995 niños, niñas y adolescentes son ya miembros de grupos de participación infantil y juvenil, que en sus reuniones debaten y efectúan propuestas sobre temáticas tan diversas como la protección de la infancia, la conservación de parques y jardines, la limpieza de sus ciudades, la salud mental o la mejora de equipamientos e instalaciones municipales.

El acto ha estado presidido por la presidenta de la Federación Regional de Municipios y Provincias de Castilla y León (FRMP), Ángeles Armisén y la presidenta de UNICEF Castilla y León, M<sup>a</sup> Eugenia García Rincón.

*"Hoy no solo entregamos reconocimientos. Hoy celebramos algo mucho más importante: una forma de hacer política que pone a las personas —y especialmente a la infancia— en el centro. Porque, como bien sabemos, invertir en la infancia es invertir en el futuro de todos",* ha señalado la presidenta de UNICEF Comité Castilla y León, M<sup>a</sup> Eugenia García Rincón. *"Además, hoy demostramos algo importante: que, en Castilla y León, tanto en municipios grandes, como pequeños, urbanos o rurales, el tamaño no determina el compromiso. Lo que cuenta es la voluntad de hacer las cosas bien y de construir comunidad".*

Por su parte, la presidenta de la FRMP, Ángeles Armisén, ha destacado que *"las entidades locales desempeñan un papel esencial en la promoción de los derechos de la infancia y la adolescencia, porque son la administración más cercana a las familias y conocen de primera mano sus necesidades"*. Asimismo, ha felicitado a las ocho entidades locales que hoy renuevan este reconocimiento y ha subrayado que *"ser Ciudad Amiga de la Infancia significa apostar por una forma de gobernar basada en la escucha, la participación y la mejora continua"*. Armisén ha señalado además que *"impulsar políticas locales dirigidas a la infancia y a las familias es también una inversión en el futuro de nuestros pueblos y*

*ciudades, una forma de generar oportunidades, fortalecer la cohesión social y contribuir a fijar población en el territorio”.*

Estas renovaciones forman parte de la resolución adoptada por la Secretaría Permanente de la Iniciativa Ciudades Amigas de la Infancia, integrada por el Ministerio de Juventud e Infancia, la Federación Española de Municipios y Provincias, el Instituto Universitario de Necesidades y Derechos de la Infancia y la Adolescencia (IUNDIA) y UNICEF España. Actualmente, 311 entidades locales de todo el país cuentan con este reconocimiento, lo que supone que el 48,3 % de los niños y niñas de España viven en municipios comprometidos con la promoción y protección de sus derechos.

La iniciativa, impulsada desde hace más de una década en todo el territorio nacional, ha demostrado su impacto positivo en el desarrollo de políticas locales orientadas a la infancia y la adolescencia. Según la evaluación realizada por UNICEF España sobre el periodo 2012-2023, las entidades locales reconocidas movilizan más recursos para atender las necesidades de niños y adolescentes, mejoran el acceso a servicios esenciales y fortalecen los mecanismos de participación infantil.

El informe también destaca avances significativos en ámbitos como los hábitos saludables, el deporte y la atención a situaciones de vulnerabilidad. Asimismo, señala la importancia de seguir avanzando en la integración efectiva de la participación infantil en la planificación municipal y en el fortalecimiento de los recursos destinados a las políticas de infancia.

### **Sobre Ciudades Amigas de la Infancia**

La iniciativa Ciudades Amigas de la Infancia tiene como objetivo promover, junto con las Entidades Locales, que el bienestar de la infancia y la participación infantil y adolescente estén en el corazón de las políticas locales, con la finalidad de que los niños, niñas y adolescentes puedan ejercer sus derechos y alcanzar su pleno desarrollo. Esta es una iniciativa liderada por UNICEF España desde el año 2002 en alianza con el Ministerio de Juventud e Infancia, la Federación Española de Municipios y Provincias, y el Instituto Universitario de Necesidades y Derechos de la Infancia y la Adolescencia.

Puede consultarse el detalle de todas las entidades locales reconocidas en: <https://ciudadesamigas.org/>

### **Acerca de UNICEF**

UNICEF trabaja en algunos de los lugares más difíciles para llegar a los niños y niñas más desfavorecidos del mundo. En 190 países y territorios, trabajamos para cada niño, en todas partes, cada día, para construir un mundo mejor para todos.

Para más información: Karina Tirado, UNICEF Comité Castilla y León, Tel:608792276, castleon@unicef.es